



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo el día jueves 10 de octubre del del año 2024, a las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, reunidos en la sala de juntas Roció Elizondo Díaz, de la sala de regidores del municipio de Zapotlán el grande jalisco, ubicada en el interior del palacio Municipal con domicilio en Colón Numero 62, colonia centro, previamente convocados los regidores **MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO, LIC. OSCAR MURGUÍA TORRES** y la **MTRA. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO**, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y festividades Cívicas del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su calidad de presidenta y vocales respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional. 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del estado de jalisco, 40 al 48 y 70 BIS del Reglamento Interior de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, procedemos a celebrar la presente sesión, a la cual previamente fue convocada, se somete a consideración de lo siguiente:

Oscar Murguía Torres

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Hola, Buenos días compañeros regidores, el día de hoy los hemos convocado mediante numero de oficio 1287/2024, con el propósito de llevar a cabo la Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, por lo que siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día 10 de octubre del año 2024, estando reunidos en la Sala de Regidores "Roció Elizondo Díaz", ubicada en la planta alta del palacio Municipal, y agradeciéndoles su presencia continuo con la lectura del orden del día: como **primer punto procedo a realizar pase de lista y declaración de quórum legal:**

Regidores	Presente	Ausente
C. Oscar Murguía Torres	X	
C. Dunia Catalina Cruz Moreno	X	
La de la voz la C. Marisol Mendoza Pinto	X	

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Regidora Marisol: Teniendo quorum legal pasamos al **Punto número dos**, la aprobación del orden del día.



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. **INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN, Y ACTIVIDADES CÍVICAS.**
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Derivado de la propuesta del orden del día pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes tiene algún tema que quisiera agregar en asuntos varios (se Abre espacio para recibir propuestas de temas a enlistar en asuntos varios).

Una vez en listados los temas a tratar y en virtud de no haberse manifestado asuntos varios les pido que, si estamos de acuerdo en aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando su mano.

Regidores	A favor	En contra	En Abstinencia
C. Oscar Murguía Torres	X		
C. Dunia Catalina Cruz Moreno	X		
La de la voz la C. Marisol Mendoza Pinto	X		

DESARROLLO DE LA SESIÓN
INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.

Regidora Marisol: Aprobado el Orden y siguiendo la secuencia del mismo pasamos al punto número. - 3. INSTALACIÓN FORMAL Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN, Y ACTIVIDADES CÍVICAS.

Por lo que solicito a los presentes se pongan de pie:

En virtud de la **"INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE ELEVA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE AYUNTAMIENTO PERMANENTES"** Aprobadas en el punto numero 7 de la sesión extraordinaria de ayuntamiento número 1 de fecha 01 de

Oscar Murguía Torres

[Firma]

[Firma]



octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y del 40 al 48 del reglamento Interior del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declaro formalmente instalada la comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas para el periodo administrativo 2024-2027.

Regidora Marisol: Por lo que pregunto:

- **¿Protestan Cumplir y hacer cumplir la Constitución Pública de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que los Ciudadanos del municipio de Zapotlán el Grande les han conferido, mirando el todo por el bien y la prosperidad del Municipio”**
- A lo que responde los regidores: **“Si Protesto”**
- A su vez Contesta: **Si no lo hicieren, que el pueblo y el municipio de Zapotlán el Grande nos lo demanden.**

Regidora Marisol: Deseo a todos ustedes mucho éxito en los trabajos de esta Comisión, enhorabuena.

ASUNTOS VARIOS

Regidora Marisol: Pasamos al punto cuatro del orden del Día asuntos varios, al no existir asuntos varios por tratar.

CLAUSURA

Regidora Marisol: Les pido nos pongamos de pie para dar por clausurada esta sesión y los trabajos de la misma.

No sin antes agradecer a los presentes su asistencia y siendo las 12 horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 10 de octubre del año 2024 damos por clausurada esta sesión ordinaria numero 1 y validos los acuerdos tomados en la misma. Que tengan un maravilloso día.

Carar Murguía Torres





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ATENTAMENTE:

**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL
BENITO JUÁREZ"**

**"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA
ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,
PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**


MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO
Regidora Presidenta


LIC. OSCAR MURGUÍA TORRES.
Regidor Vocal



SALA DE REGISTROS


MTRA. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO.
Regidora Vocal

La presente foja de firmas pertenece al **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS** Del H. Ayuntamiento Municipal 2024-2027, con fecha 10 de octubre del año 2024.